

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2013

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2012, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.

Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilización.

A. CUENTAS POR COBRAR FISCO

Al 31 de diciembre 2012 las cuentas por cobrar Al Fisco son como sigue:

CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA (I. R.)	1.047,32
---	-----------------

B. ACTIVOS FIJOS.

Los activos fijos están valorados al costo siendo su detalle:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
TERRENOS	63.000,00
INSTALACIONES	209.798,00
MUEBLES Y ENSERES	465,50
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA	-53.281,08
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS	219.982,42

C. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por Pagar corrientes al 31 de diciembre 2012 son como sigue:

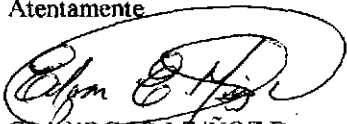
Proveedores Locales	USD \$ 1.885,15
Otras cuentas por pagar	USD \$ 8.504,06
Total	USD \$ 10.389,21

D. PATRIMONIO

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2012 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente



CPA EDGAR MUÑOZ D.
C.I.0912293263
COMISARIO PRINCIPAL